



GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE LA SERENA

LLAMADO A CONCURSO PROFESIONAL EJECUTIVO DE COMPRAS

CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL ADSCRITO AL CONVENIO MARCO ULS1755

ANTECEDENTES GENERALES

El objetivo general del presente proyecto Convenio Marco ULS1755 es “Implementación del año 2, del plan plurianual, “Mantener desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la Universidad, considerando su planificación estratégica y gestión, formación de pregrado, postgrado e investigación y vinculación con el medio, de acuerdo al plan plurianual 2016-2020”.

CARGO

Llámesese a concurso para proveer el cargo de Profesional Ejecutivo de Compras con jornada completa, modalidad honorarios.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

1. Profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste. Deseable poseer Título Profesional de Ingeniero Industrial, Ingeniero Comercial, Ingeniero en Administración de Empresas u otra carrera con experiencia en gestión de compras.
2. Acreditar experiencia profesional de 3 años en cargos relacionados con adquisiciones de bienes y servicios en sector público o privado.
3. Manejo computacional nivel intermedio (Office e Internet, entre otros)
4. Conocimiento de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, su reglamento y actualizaciones.
5. Manejo del Portal Mercado Público. De acuerdo al Art.5° bis del D.S. N°250/2004, el postulante debe presentar Certificado de Acreditación de Competencias Técnicas para operar en el Sistema de Información, ante la DCCP, vigente.

Funciones

1. Realizar compras en el Sistema de Información de ChileCompra, nacionales y extranjeras para toda la Universidad, de acuerdo a la ley de compras públicas y su reglamento, como a las normas y procedimientos establecidos.
2. Cumplir con las disposiciones vigentes, relativas a la eficiencia y efectividad del servicio que debe prestar el Departamento de Abastecimiento a las unidades de

la Universidad; dentro del cumplimiento de la Ley de Compras Públicas y su reglamento como a las normas y procedimientos internos.

3. Realizar compras nacionales e importaciones; según las solicitudes de compras emitidas y aprobadas por las Unidades en el sistema financiero de la Universidad.
4. Hacer seguimiento de los procesos de compra para el oportuno cumplimiento de los compromisos contraídos con los proveedores, en el sentido de que se cumplan con las fechas y condiciones estipuladas, a fin de resguardar el prestigio de la Universidad y el cumplimiento de las normas legales vigentes.
5. Cumplir con la actualización y mantención oportuna y completa de registros, estadísticas (resúmenes mensuales) y archivos del Departamento.
6. Cumplir con las normas para que las adquisiciones se efectúen por la vía más conveniente para la Universidad.
7. Cumplir con las políticas y procedimientos, y el desempeño eficiente dentro del Departamento y la Universidad.
8. Cumplir con las tareas relacionadas con su cargo y otras que el Jefe directo le encomiende.

Beneficios

El profesional seleccionado se beneficiará de un contrato a honorarios de jornada completa de 44 horas semanales.

Antecedentes requeridos para postular

Currículum Vitae que acredite experiencia laboral.

Certificado de Título y grado(s) (copia)

Incluir cursos realizados

Indicar referencias laborales verificables. Nombre, Teléfono y Correo Electrónico.

Carta de presentación y postulación, explicitando interés, y compromiso para asumir el cargo.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

La evaluación de los candidatos se hará por medio de los antecedentes presentados, una entrevista personal y psicológica.

La propuesta de selección requerirá la aprobación final del Departamento de Financiamiento Institucional, Mineduc.

Recepción de antecedentes

Remitir antecedentes a: Sr. Cesar Espíndola Arellano, Benavente 980, La Serena, Región de Coquimbo – correo of_coordinacion@userena.cl

Indicando en asunto: **POSTULACIÓN PROFESIONAL DE ADQUISICIONES ULS1755**

Fecha de postulación

Desde el 25 de Enero 2018 hasta 28 de Febrero 2018 a las 12:00 hrs.

Entrega de resultados del concurso

Entrega de resultados 20 de Marzo 2018.

OBSERVACIONES:

No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos solicitados.
La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los candidatos no cumplen con los requisitos exigidos.
Los antecedentes de postulación presentados no serán devueltos.

DISPONIBILIDAD:

La disponibilidad del contratado o la contratada se requiere a partir del 01 de Abril 2018.